

RESOLUCIÓN No. 397

**ELECCIÓN DE LA SEÑORA SHARMAN OTTLEY COMO
MIEMBRO DEL COMITE DE REVISION DE AUDITORÍA**

El COMITÉ EJECUTIVO, en su Vigésima Tercera Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que es función del Comité Ejecutivo elegir a los miembros del Comité de Revisión de Auditoría (CRA), conforme al Artículo 3 (j) del Reglamento del Comité Ejecutivo y al Artículo III del Estatuto del Comité de Revisión de Auditoría (el “Estatuto del CRA”);

Que el Estatuto del CRA dispone que por lo menos uno de los tres miembros del CRA será electo entre los candidatos propuestos por los seis mayores contribuyentes al IICA y otro de entre los candidatos postulados por todos los demás Estados Miembros;

Que el mandato del candidato elegido entre todos los demás Estados Miembros expira el 31 de diciembre de 2003;

Que ha analizado las calidades de los candidatos presentados por los Estados Miembros que cumplen con los requisitos para su nominación.

RESUELVE:

Declarar a la Sra. Sharman Ottley electa al cargo de miembro del CRA reservado para un candidato nombrado por todos los Estados Miembros menos los seis mayores contribuyentes, por un período de seis años, a partir del 1 de enero de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2009.